

**PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO ADMINISTRATIVAS QUE REGIRA LA ENAJENACION DE UN VEHICULO PROPIEDAD DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AECID, EN HONDURAS, EN SUBASTA Y EN LA MODALIDAD DE SOBRE CERRADO.**

**1.- Objeto del contrato.**

Constituye objeto del presente contrato la enajenación de un vehículo usado propiedad de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en Honduras.

**2.- Modalidad de la subasta.**

La subasta se llevará a cabo en la modalidad denominada "a sobre cerrado".

**3. Objeto de la Venta**

La enajenación de un vehículo de las características particulares siguientes:

MARCA Y MODELO	TOYOTA LAND CRUISER PRADO VX 4X4
TIPO	CAMIONETA DE LUJO
NUMERO DE CHASIS	JTEBY25J900062426
MOTOR No.	1KZ1746441
AÑO	2008
COLOR	Beige ME
KILOMETRAJE RECORRIDO	97,464
MANTENIMIENTO	<i>TODOS LOS MANTENIMIENTOS FUERON REALIZADOS EN LA CONCESIONARIA (CORPORACIÓN FLORES)</i>
COMBUSTIBLE	<i>DIESEL</i>
TRANSMISION	<i>MECANICA</i>

La unidad puede verse en las instalaciones de la AECID, ubicadas en Col. Palmira 1ra calle, #655, Contiguo al Redondel de los Artesanos, área de parqueo del anexo al CCE, en el período del 28 de junio al 4 de julio de 2024, días hábiles, en horario de 8:00 a 16:00 horas. El Anexo II presenta fotografías del vehículo.

**4.- Precio base de Licitación.**

El precio base de la licitación de este tercer anuncio de subasta es de **274.550.00Lempiras (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS)**, ya incluido el 15% menos del precio de la 2da subasta que era de 323,000.00 Lempiras ( TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL LEMPIRAS EXACTOS ), La valoración inicial realizada por la empresa Avalúos Gibson que consta en el expediente.

El precio será mejorado al alza, no siendo válida la proposición que no alcance el precio para esta 3ra anuncio de subasta de **274.550.00 LEMPIRAS.**

**5. Garantías.**

Info.ccet@aecid.es  
www.ccetegucigalpa.org

1ª calle de Palmira, N° 655. Tel. (+504) 22382013  
Contiguo al Redondel de los Artesanos. Fax. (+504) 22385332  
Tegucigalpa, Honduras



El Adjudicatario deberá presentar una carta aceptando la adjudicación y garantizando el pago de su oferta en el plazo establecido en el numeral 9 de este documento.

#### **6. Presentación de proposiciones.**

Las proposiciones económicas deben presentarse en sobre cerrado a nombre de "Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo/ Centro Cultural de España en Honduras (CCE-AECID)" deberá indicar, además, el nombre del oferente, y ser presentado en forma física en el edificio del Centro Cultural de España, ubicado en la colonia Palmira, 1ra. calle, #655, Contiguo al Redondel de los Artesanos, en días hábiles, de lunes a viernes, dentro del período comprendido del 28 de junio al 4 de julio de 2024, en horario de 9:00 am. a 16:00 horas. **La proposición económica se ajustará al modelo del Anexo I, adjunto al presente.**

#### **7.- Lugar y fecha de apertura de proposiciones.**

La apertura de las ofertas se realizará en las instalaciones del Centro Cultural de España, a las 10:00 horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. El acto estará a cargo de la Comisión evaluadora presidida por el Director del Centro Cultural de España en Honduras y formaran parte de esta, aquellos otros que se designe, entre el personal laboral, sin que su número, en total, sea inferior a tres.

#### **8. Adjudicación.**

La Comisión Evaluadora procederá a la adjudicación a favor de la oferta económica más ventajosa, levantará el acta correspondiente y notificará por escrito al adjudicatario.

#### **9. Pago del precio**

Se dará un plazo de 15 días hábiles, contados desde la notificación de la adjudicación. El adjudicatario deberá realizar el pago total del valor ofertado, a través de transferencia bancaria a favor de la "Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo". La información bancaria específica, se proporcionará al momento de la adjudicación.

#### **10. Escritura pública y Gastos.**

Se elaborará contrato privado de compraventa en los siguientes cinco días hábiles, contados una vez que el adjudicatario abone el importe del vehículo. El contrato privado de compraventa necesariamente se elevará a Escritura Pública ante notario y seguidamente se llevarán a cabo las oportunas inscripciones registrales. Serán de cuenta del Adjudicatario todos los gastos notariales, registrales y de cualquier otro tipo que se produzcan con ocasión del otorgamiento de la escritura pública, así como también el importe de los impuestos y gastos que ocasione el traspaso de dominio del bien e inscripción en el Instituto de la Propiedad.

#### **11. Otras condiciones.**

La AECID realizará ante la institución correspondiente el trámite de la devolución de placas. El vehículo se entregará "como esté", en el momento del otorgamiento de la escritura pública, en el local del Centro Cultural de España/AECID. Asimismo, es oportuno mencionar que, por este vehículo, la AECID no se otorgará garantía.

En Tegucigalpa, Honduras, 27 de junio de 2024

**D. José Carlos Balaguer Paredes**  
Centro Cultural de España en Honduras

Info.ccet@aecid.es  
[www.ccetegucigalpa.org](http://www.ccetegucigalpa.org)

1ª calle de Palmira, N° 655. Tel. (+504) 22382013  
Contiguo al Redondel de los Artesanos. Fax. (+504) 22385332  
Tegucigalpa, Honduras

CSV : GEN-5e6b-5234-fe1d-3377-35f9-89a2-1a13-2cf2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE CARLOS BALAGUER PAREDES | FECHA : 27/06/2024 11:07 | Sin acción específica





## ANEXO II

### FOTOS DEL VEHICULO

